

Un año más en el que, con el favor de Dios, iniciamos al frente de las entidades de A. C. y de F. E. T., esta ya tradicional CAMPAÑA DE NAVIDAD, en la que queremos remover ánimos y corazones para tender un puente de amor y paz entre los que nada tienen y los que tienen algo, para que todos unidos y hermanados podamos recibir el mensaje de los los ángeles en la Nochebuena. «en la tierra paz a los hombres de buena voluntad».

Para ello nuevamente como en años anteriores nos dirigimos a todos los avilenses invitándoles vivísimamente a tomar parte en ella, unos con su donativo y otros con su participación personal en las tareas y trabajos de la Junta de la Campaña, ya que ésta queremos que sea como tal obra de caridad, obra de toda la ciudad y de toda la provincia en beneficio y provecho de nuestros prójimos que viven a nuestro lado y que deberían ocupar lugar preferente en nuestros corazones.

Estamos seguros que en este llamamiento responderán todos, porque para hacerle no hemos buscado la frialdad de un presupuesto, la rigidez e inflexibilidad de una exacción, sino por el contrario, le basamos en aquella fórmula tradicional, católica y española de la limosna por amor de Dios, palanca que hará saltar, a buen seguro, hasta esas cajas fuertes de los que pretenden taparse los ojos, para no ver su egoísmo con las conocidas cortinas de, los tiempos difíciles, la vida dura, la carestía, siempre están pidiendo... cortinas y razones que se levantan y disipan cuando llegan los espectáculos, las diversiones, los caprichos, aunque algunas veces estos caprichos, diversiones y espectáculos supongan no atender a las más apremiantes necesidades de la familia.

Veamos en los pobres al mismo Dios y fundidos en el único amor de caridad Dios, el prójimo y nosotros tendremos la firmísima esperanza de escuchar en el gran día: «Venid, benditos de mi Padre, porque tuve hambre y me disteis de comer...» de este modo nuestras limosnas serán espléndidas y generosas y podemos hacer sentir a nuestros hermanos los pobres que para ellos es también la Navidad, Navidad de alegría, de paz, porque ha nacido el Niño Dios y sobre su Nacimiento hemos puesto los avilenses una estrella que iluminará todos nuestros hogares dándonos su luz y calor: La Caridad.

Avila, noviembre de 1953.

† SANTOS, OBISPO DE AVILA.

DAVID HERRERO

Gobernador Civil y Jefe Provincial
de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Consejo de Ministros

Con la aprobación de un Reglamento se fijan nuevos sueldos para el personal de los servicios sanitarios locales

MADRID.—En el ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

Presidencia del Gobierno.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley del presupuesto para 1954 en la Guinea española. Decreto por el que se modifican los arts. 12 y 16 del reglamento de Estadística. Decreto por el que se centralizan en el ministerio de Marina las reservas de plazas a bordo a que se refiere el art. 41 del contrato con la Compañía Transmediterránea. Recursos de agravios.

Asuntos Exteriores.—Acuerdo por el que se pasa a las Cortes, a efectos de su ratificación el convenio cultural hispanocolumbiano de 11 de abril del año en curso. Consultas sobre negociaciones en trámite.

Justicia.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley de expropiación forzosa. Decreto por el que se desarrolla la segunda de las disposiciones finales de la ley de Sociedad de Responsabilidad Limitada de 17 de julio de 1953. Decreto sobre declaración de urgencia, a los efectos de la ley de 7 de octubre de 1939, de las obras de construcción del nuevo templo parroquial de Berbes, en el Concejo de Ribadesella (Oviedo). Decreto por el que se nombra presidente de la Audiencia provincial de Granada a don Luis Navarro Trujillo Pérez, magistrado de término. Decretos de convalidación y rehabilitación de títulos nobiliarios. Expedientes de indulto, de libertad condicional y rehabilitación y revocación de libertad vigilada.

Ejército.—Decreto por el que se asciende al empleo de general de brigada al coronel de Infantería don Rafael Civantos. Decreto por el que se concede la cruz blanca del Mérito Militar al teniente coronel de Ingenieros de Armamento don Jacobo Sanjurjo y al comandante de Infantería don Ignacio Ruipérez. Expedientes de adquisición de material.

Marina.—Convalidación de gastos en los expedientes de obras. Franquicias arancelarias.

Hacienda.—Acuerdo por el que se pasan a las Cortes proyectos de ley sobre fijación de plantillas del Cuerpo General de Policía y Cuerpo General Técnico de Telecomunicación. Decreto sobre emisión de Deuda del Tesoro para las atenciones especificadas en los artículos 12, 13 y 14 de la ley de Presupuestos de 19 de diciembre de 1951. Decreto por el que se nombra vocal del Consejo de Administración de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre a don Juan Manuel Rozas, inventor general del Estado. Combinación de personal. Expedientes de trámite.

Gobernación.—Acuerdo por el que se pasa a las Cortes proyecto de ley sobre fijación de nuevos sueldos al personal de los Servicios sanitarios locales. Decreto por el que se aprueba el reglamento de personal de los Servicios sanitarios locales.

Decreto por el que se autoriza a la Comisión de Urbanismo de Madrid para enseñar directamente a la RENFE terrenos con

destino a la construcción de viviendas para sus agentes. Decreto por el que se aprueba la creación de la entidad local menor de la parroquia de Pontones, perteneciente al Municipio de Ribamontán Almonte (Sentander). Decreto por el que se deniega la segregación de parte del término municipal de Denia para su agregación al de Gata de Gorgos (Alicante). Expediente de obras para el abastecimiento de aguas en las localidades adoptadas de Zarzacapilla (Badajoz) y Pola de Gordón (León). Expedientes de nacionalidad española, de personal y de trámite. Expediente para la adquisición de bicicletas con destino a los servicios de la Guardia Civil. Expedientes de proyectos de obras para la reconstrucción de edificios del Estado y pueblos adoptados. Información sobre asuntos del departamento.

Obras Públicas.—Acuerdos por los que se pasan a las Cortes proyectos de ley sobre ampliación de los medios de comunicación entre Madrid y la sierra de Guadarrama; de autorización a la Junta de Obras del Puerto de Avilés para emitir obligaciones por la cantidad de 100 millones de pesetas; de autorización a la Junta de Obras del Puerto de Pasajes para emitir obligaciones por la cantidad de 100 millones de pesetas. y de autorización a la Junta de Obras del Puerto de la Coruña para emitir obligaciones por la cantidad de 275 millones de pesetas. Decreto por el que se declara exceptuada de las formalidades de subasta o concurso la ejecución de las obras de terminación del montaje de las nuevas tuberías de Hidráulica de Santillana en la prolongación de la avenida del Generalísimo (Madrid). Decretos por los que se autorizan las subastas de obras de dragado y relleno de escorias (primer grupo de las de los muelles de recinto, segregado del de dique seco, en la dársena de Sestao) del puerto de Bilbao; de las de cierre y ampliación de accesos del muelle de transatlánticos en el puerto de Vigo; de las de supresión de

una curva peligrosa en Aspe, en la carretera de Bilbao; a las Arenas en el puerto de Bilbao; de las del proyecto del camino de servicio—depósito de San Cristóbal—abastecimiento de agua a la zona gaditana; de las de defensa de la costa en el tramo San Vicente-Arenys, proyecto parcial número 9; de las de defensa de la costa en el trayecto de Llavenera-San Vicente, proyecto parcial número 2. Decretos de personal. Acuerdo de distribución de la cantidad actualmente disponible de la autorizada por la ley de 19 de diciembre de 1951 para la construcción de nuevos ferrocarriles y electrificación del de Madrid a Avila y Segovia.

Educación Nacional.—Informe sobre la visita a las islas Canarias y plan para atender a las necesidades de sus centros docentes e instituciones culturales. Decreto por el que se regulan, con criterio unificador, los estudios de las profesiones de auxiliares sanitarios (practicantes, matro-

nas y enfermeras). Decreto por el que se declara la urgencia, a efectos de expropiación forzosa, del procedimiento de adquisición del inmueble ocupado por el Instituto Nacional de Enseñanza Media Menéndez y Pelayo, de Barcelona. Decreto por el que se crea un Instituto Laboral de modalidad agrícola y ganadera en Telde (Gran Canaria). Decreto por el que se crea un Instituto Laboral de modalidad industrial y minera en La Carolina (Jaén). Decretos por los que se crean un grupo escolar conmemorativo, Padre José de Anchieta, en la ciudad de La Laguna (Tenerife), y otros en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria. Decretos sobre construcción de edificios o reformas en las escuelas del Magisterio de Lugo; grupo escolar Reyes Católicos, de Cádiz; grupo escolar Nuestra Señora de Guadalupe, en Guadalupe (Cáceres), y escuelas en Dueso y Carabia (Oviedo).

(Continúa en 3.ª página)

A partir de la semana próxima habrá corte diario de luz eléctrica

La restricción en el suministro de energía afectará a todos los sectores hasta las seis de la tarde

Están a punto de quedar agotados los embalses que abastecen a las zonas Centro-Levante y Norte-Centro

MADRID.—En los próximos días quedarán totalmente agotados los embalses que abastecen a esta zona de Centro-Levante y a la colindante de Centro-Norte, quedando, por lo tanto, la producción de energía eléctrica de ambas zonas reducida a las aportaciones que reciban de otras regiones, a la de sus centrales térmicas y a la escasísima hidráulica que pueda haber con los pequeños caudales que hoy llevan los ríos. Esta falta de reserva motivará, además la falta de pro-

ducción, una limitación de la potencia de que se dispondrá en cada momento, siendo previsible que, aparte de quedar muy reducidas las disponibilidades de energía que puedan destinarse a la industria, no pueda mantenerse completo el alumbrado de la zona. Por estos motivos, a partir del próximo lunes, 30 del corriente, el régimen de suministro que dará reducido en la siguiente forma:

Primero. Alumbrado: Se dará servicio desde las dieciocho horas en las capitales y desde las dieciocho treinta en los pueblos hasta la hora en que lo permita la acumulación del agua hecha durante las horas del día. Siendo posible, sin embargo, como antes se dice, que no alcance la potencia disponible, se prevé también el establecimiento de turnos alternativos de corte durante las primeras horas de la noche, de forma que, siendo los sectores que queden sin alumbrado los menos posibles, vayan sucediéndose en el disfrute de la energía. Se procurará que el tiempo de corte de cada sector no exceda de dos horas en las primeras de la noche, ya que a partir de las doce el corte podrá ser general, siempre ajustado a las disponibilidades de producción de cada instante.

Segundo. Fuerza: Se procurará dar corriente en cada sector para su utilización en industrias y otros usos en tres días laborables de la semana, a razón de cinco horas en cada uno de esos tres días.

En los sectores de la región Centro, el horario de suministro, y sólo en los tres días en que actualmente se viene dando, será de ocho a trece, y en los sectores de

provincias de Levante se dará desde las doce hasta las diecisiete.

Los domingos, el corte será total hasta la hora en que sea posible iniciar nuevamente el suministro.

Normas para los usuarios

Dado el escasisimo suministro que puede darse y los perjuicios que las infracciones a las normas que a continuación se exponen causarían a los usuarios de energía, serán sancionadas con el corte de suministro, que se llevará a efecto en el momento de ser comprobadas, el cual durará indefinidamente, cuanto menos, en tanto no se normalice la situación. Además del corte se impondrán sanciones económicas proporcionadas a la magnitud de la falta. Las normas son las siguientes:

a) Prohibición absoluta de utilizar energía de la red en los establecimientos comerciales, tanto en alumbrado interior y exterior como para otros usos, excepto en las horas de día en que corresponda suministro al sector. Por lo tanto, en las horas de noche no podrán ser iluminados más que por medios propios.

b) Prohibición de utilizar energía en toda clase de usos industriales durante las horas de alumbrado.

Los espectáculos utilizarán sus propios medios

c) Los espectáculos deberán dar sus funciones, tanto las de la tarde como las de la noche, con sus propios medios, por lo que se cortará el suministro en todos los casos en los que se compruebe que utilizan energía de la red disponiendo de grupos electrógenos.

Los que no dispongan de ellos sólo podrán dar función nocturna, y en ellos y en los locales de pública concurrencia como cafés, bares, salas de fiestas, etc., sólo deberán iluminarse como máximo a razón de dos vatios por metro cuadrado. El consumo que en ellos se admitirá será como máximo el correspondiente al 20 por 100 del efectuado en el mes de junio, y semanalmente las empresas eléctricas podrán efectuar lecturas y se suspenderá el suministro a

todos aquellos que sobrepasen el 20 por 100 autorizado.

d) Las productoras de la zona cortarán el suministro a las distribuidoras que dispongan de medios propios de producción las que deberán someterse a aprobación el régimen de suministro que puedan dar con sus propios medios.

e) Quedan suprimidas las excepciones a los cortes de corriente dadas hasta la fecha, salvo las ya concedidas para los servicios públicos de teléfonos, telégrafos, hospitales, algunas fábricas de harinas, cámaras de conservación de alimentos para abastecimiento general de poblaciones, elevaciones de agua para este mismo fin, en las capitales; agotamiento de minas y prensa.

Las restantes excepciones para industrias y otras actividades quedan caducadas, pudiendo en todo caso de usuarios renovar su petición, que será estudiada y atendida si la producción eléctrica lo permitiera y si sus actividades se considera que deben ser mantenidas a pesar de la gravedad de la situación.

f) Queda prohibida la utilización de hornos eléctricos,

Porcentaje de consumo

Los porcentajes de consumo que se autorizan son los siguientes:

a) Suministros a los usuarios especificados en el apartado e) que antecede y tracción eléctrica urbana, 70 por 100.

b) Alumbrado público y de viviendas, 40 por 100.

c) Demás usos, 20 por 100.

d) El sobrepasar los cupos será sancionado con el corte de suministro y con una sanción de cinco pesetas por cada kilovatio-hora de exceso.

e) Los fraudes de energía serán sancionados con el corte total de corriente, aparte las liquidaciones reglamentarias que procedan de los consumos hechos y la sanción de cinco pesetas por cada kilovatio-hora consumido.

f) Se recomienda el establecimiento de medidores (Continúa en 4.ª página)

MOTO GUZZI HISPANIA

Si usted busca un medio de transporte para su trabajo y para su descanso y no le interesa correr, pero sí ir cómodo a todas partes...

¡ SIN PREOCUPACIONES !
¡ SIN PELIGRO !

... entonces adquiera una

MOTO GUZZI HISPANIA

la moto que presta servicio seguro

PESETAS
12.500
franco en toda España.

MAS DE 18.000 USUARIOS
LE DIRAN QUE
¡ ESTAN MUY SATISFECHOS !



Os lo prometimos en la estación cuando despedimos al famoso poeta Emilio Ferrari. Y como lo prometido es deuda, según el dicho vulgar, hoy publicamos el sumario de la estupenda revista poética que aquí se edita titulada «Prosa y Verso»:

«Al pasar» Emilio Ferrari; «Al marchar», Gonzalo de Castro; «Entre lunes» Gonzalo Nanciarres; «Cantar en prosa» Julio Escobar; «Accidente» Luis Vinyas; «Ayes de huérfano» B. Chamorro; «Traidor» Francisco Atard; «Cuestión de miras» Manuel Escalante; «La deidad de mis sueños» Benjamín Marcos.

Las poesías, sin excepción son mayúsculas. Lo que hace falta es que se venda mucho esta publicación. El ambiente de versos es aquí grande. A las cinco de la tarde de ayer terminó el plazo señalado para la admisión de trabajos con destino al Concurso abierto por dicho semanario habiéndose recibido ¡¡398!! sobres los cuales serán abiertos hoy por la noche ante el notario don Juan Antonio Nieto. Existe una expectación enorme por saber el escrutinio, sobre todo entre el sexo femenino que se cree que ha de ser aludido en dicho concurso.

Lectores. ¿En lo humano hay algo más digno de exaltarse que los encantos naturales de una mujer bonita?

Importante granja avícola

desea relacionarse con establecimiento desee vender pollitos a comisión o por su cuenta. Grandes beneficios. Dirigirse a PEÑALBA. Plaza Leones Castilla, 2 VALLADOLID

Se vende

motor eléctrico de 25 HP. Tratar con Petronilo y Policarpo Garcinuño. Nava de Arévalo.

AVICULTORES

Plenso completo para gallinas «La Ponedora». Inmejorables resultados. Pedir folletos. Hijos Abel González.—Valladolid.

Se vende

camión marca Dodge, 22 HP., seminuevo, bien calzado, a toda prueba. Tratar con Petronilo y Policarpo Garcinuño. Nava de Arévalo.

SE VENDE

remolacha semiszucarera a 0.50 ptas. kilo Ponciano Huerta. Muñil de Zapardiel (Valladolid)

ABRIGOS PIEL

para señoras y niñas, últimas novedades, calidades selectas y precios económicos en PELETERIA FERNANDEZ. San Roque, 7, 1.º

Este invierno para conservar el calzado usen CREMA Y TINTURA

LA ESPAÑOLA

Viuda e hijos de Domingo Díez Representante: DUTIL.—Tel 32

HERNIADOS

Sus molestias desaparecerán aun en hernias operadas varias veces, usando un aparato protésico contentivo, convenientemente estudiado a su medida. ORTOPEDIA CASTILLO se le ofrece a resolver su caso, haciéndole el modelo de aparato que no pesa, no oprime ni molesta, y le permitirá ejercer sus trabajos por esforzados que sean, como antes de estar herniado. FAJAS Y ELEVADORES DE ESTOMAGO, riñón, eventración, etc. APARATOS para desviaciones vertebrales mal de Pott, parálisis, tumores, pies doloridos PIERNAS Y BRAZOS de peso mínimo, con movimientos naturales. COCHES-SILLAS DE INVALIDO a palanca y motorizados y todos los trabajos de ortopedia que se nos confíen. (C. S. 12.896).

Precios convencionales al alcance de todos

AVISO.—Visita en el siguiente Consultorio, de 10 a 2, los días no festivos: En AVILA, los viernes, Dr. D. Sergio de Bustos Romera Reyes Católicos, 8.

Marcelino del Castillo. Perú, 17. Valladolid

RADIO AVILA

Emisora Sindical número 9 Programa para el día 29 de noviembre de 1953

TARDE.—De 7.30 a 10: Apertura: El Angelus oración de la tarde; Sala de fiestas, programa de música; Rutas de Sigmas, emisión presentada por Félix Hernández; Concerto del domingo; Discos dedicados; Desfile de orquestas; Conexión con Radio Nacional de España.

NOCHE.—De 10.15 a 12: Minutos musicales; Diario hablado de Radio Avila; Música en la noche; A la Rueda Rueda, emisión sonora de entretenimiento para la sobremesa nocturna de los domingos: Voces de la media noche Cierre.



Batalla de subsistencias

Este título, o algo parecido, están dando las Juntas Reguladoras, a la penosísima labor que están llevando a cabo, para abaratar la vida y del encabecamiento se desprende que la batalla se realiza en el «frente», pero como los de los villorrios y aldeanos nos encontramos en la «retaguardia» y no nos llega ni el rumor del combate, seguimos pagando la carne, de bueyes y vacas, que fueron empleados en el acarreo de los materiales para la construcción de las murallas que cercan este núcleo de población. A veintiséis pesetas el kilo, tanto de primera, como de segunda o enésima, ya que el precio es uniforme.

No ha surtido efecto la hazaña de los «héros» de los pueblos limítrofes que han rebajado los precios existentes hasta las diecisiete pesetas el kilo y esperamos que estas líneas de recordatorio a los industriales de esta sobre sus deberes ciudadanos en relación con su industria y el público, o que de lo contrario se los recuerde la autoridad de forma ejemplar.

Remolacha

Continúa la campaña de recepción de remolacha en las básculas y continúan los encargados de este servicio haciéndonos la vida algo menos que imposible, siendo continuas las discusiones y quejas por lo alto de los descuentos y la negativa a recibir remolacha con el vale oficial si es que el mismo no tiene la fecha del día y me es grato poder comunicar a los cultivadores que a pesar de que el «por causa de fuerza mayor», que da validez a los vales por tres días, está suprimido, y que un día de estos publicará la prensa de la cabecera de Zona una nota del jefe de la Junta Remolachera azucarera aclarando este extremo.

Día del dolor

Se celebró el aniversario de la muerte de José Antonio con varios actos organizados por la Jefatura Local y Delegación del Frente de Juventudes.

De seis a siete de la mañana dos escuadras de cadetes dieron guardia a la Cruz de los Caídos, rezándose a las 6.40 el Santo Rosario.

A las once de la mañana se celebró la misa de funeral presidida por el señor alcalde accidental

don Raimundo González, el jefe local de F. E. T., don Mariano Fernández y otras jerarquías y representación. A continuación ante la Cruz de los Caídos se rezó un responso, cantándose el Cara al Sol.

Por la noche en el Hogar del Frente de Juventudes se celebró una reunión extraordinaria de Centuria, rezándose el Santo Rosario después de haber desarrollado el delegado local la lección conmemorativa.

Triunfo merecido

¡Nuestro querido amigo e inspirado artista, Víctorio Rodríguez que por sus propios recursos y con todo sacrificio realiza estudios en San Fernando, viene cosechando merecido y calificado aprecio. Ultimamente sabemos que ha vendido unos de sus últimos cuadros por una elevada cantidad que le permitirá continuar su perfeccionamiento hacia una madurez que esperamos y deseamos de todo corazón.

La Peña Literaria

Nuestra joven Peña Literaria con toda regularidad y creciente pujanza sigue manteniendo sus reuniones en las que se tratan temas artísticos predominantemente literarios. Ultimamente y con carácter circunstancial se han incorporado a sus reuniones nuestros excelentes amigos José María Ruiz Jiménez y Eduardo García Galán que nos hicieron conocer sus más recientes trabajos por los que merecieron sincera felicitación.

Con los de estos inspirados poetas y los de José Adrián Muñoz y Santos Sánchez-Marín colabora muy destacadamente nuestra Peña en «El Cobaya», la revista mensual abulense de arte y literatura que se viene abriendo paso en el panorama literario nacional con voz depurada y propia.

Mercados

En nuestros últimos mercados se ha mantenido el precio de los cerdos con tendencia a subir, habiéndose cotizado entre 150 y 160 pesetas arroba. Se han reunido numerosas cabezas, presentándose gran número de ellas con excelente engorde.

El tiempo

A pesar de lo avanzado de la fecha seguimos disfrutando la excepcional temperatura de nuestro otoño. Los campos en general presentan excelente aspecto. La montañera también es excelente. Van muy adelantadas las faenas de recolección de aceitunas de agua aprovechamiento que aumenta considerablemente. La cosecha se presenta abundante y de excelente calidad.

La fiesta de los músicos

Nuestra rondalla que bajo la acertada dirección del maestro Moreno y con una meritoria tenacidad y falta de ayudas viene aumentando su calidad y número hizo el sábado día 21 un brillante fin de fiesta en nuestro Cinema Imperial presentándose con un atuendo muy «profesional» aunque nosotros lo hubiéramos preferido más típicamente local. Interpretó un escogido repertorio siendo todas sus intervenciones muy justamente aplaudidas. Felicitamos al maestro Moreno y prometemos ocuparnos de esta agrupación con la atención y el aplauso que merecen y que hasta ahora nadie presta.—S. S.

El Tiemblo Santas Misiones

Se iniciaron las Misiones el día 21 del actual mes con fervoroso entusiasmo. A ellas cooperan activísimamente don Miguel Herráez, cura párroco; el coadjutor don Daniel García; maestros y autoridades todas, asistiendo en masa el vecindario, dando una nota de religiosidad verdaderamente extraordinaria que ha conmovido a todos. Fueron recibidos los misioneros en la plaza de España por los antes citados, marchando luego a la ermita donde se venera la imagen del bendito San Antonio a la que aquí se profesa gran devoción, trasladándose todos a la plaza principal y allí el muy digno alcalde saludó emocionado a los enviados del Señor; también lo hizo el señor párroco, quien leyó la carta del señor Obispo; contestó a dicho saludo el R. P. Justino de Fuenzalida. También hablaron los otros dos padres capuchinos Gonzalo de Calzadilla y Felipe del Burgo. Después el gran cortejo procesional se trasladó a la iglesia, empezando la misión. El templo resulta insuficiente para albergar a la multitud que acude con puntualidad a oír a los misioneros. Los actos se dan diferentes a todas las clases sociales ¡Qué simpático resulta ver a tantos niños escuchando y contestando al misionero! El de los mozos resulta impresionante. Centenares acuden al mismo. El Rosario de la Aurora véase concurridísimo; pero lo que hasta ahora ha

superado a todos los actos en esplendor, en grandeza que difícilmente puede imaginarse no viéndola, ha sido la fiesta de los niños a quienes los misioneros tanto han atendido, recogiendo en estos días la labor que durante el año realiza el digno Clero y el Magisterio de El Tiemblo. Mil pequeños asistieron a la misma. ¡Qué cánticos los suyos más emocionantes! Con qué alegría reflejada en sus rostros infantiles se acercaron a recibir al Rey de los Cielos y de la Tierra, y sobre todo qué procesión la suya, ordenadísima; la mejor de todas las que los padres vienen presenciando según el testimonio de los mismos. A la terminación el Ayuntamiento, en un rasgo de amor sobresaliente por los niños del pueblo, obsequió a mil de ellos con un suculento desayuno.

A tenor de lo acaecido con los hombres ha sucedido con el elemento femenino que con unanimidad que mucho le honra está concurriendo a sus actos. Mañana, si Dios quiere, se hará la clausura de la Santa Misión con una Misa en la que se espera comulgue todo el pueblo.

¡Bien por El Tiemblo y sus autoridades! San Antonio, Patrón del pueblo, bendiga a estos dignos misioneros capuchinos, felizmente venidos a estas tierras a enervorizarnos en el santo amor de Dios.

X.

Sección religiosa

NOVIEMBRE

Día 29 Domingo I de Adviento. Santos Saturnino, Demetrio e Iluminada.

La misa y oficio divino son del Domingo I de Adviento con rito semidoble y color morado.

Misas de hora

S. A. I. Catedral.—Se celebran Misas rezadas a las siete y media, ocho y media y nueve y media. A las diez la conventual cantada.

Parroquia de San Vicente: Misas a las ocho, nueve, diez, once menos cuarto (la de Catequesis) y a las doce.

Parroquia de Santiago, a las ocho, nueve, diez (la de catequesis), y a las once y media.

Parroquia de San Juan, a las ocho, nueve, diez, y a las DOCE.

Parroquia de San Pedro, a las ocho, nueve y diez.

Las Madres (San José), a las nueve menos cuarto.

Encarnación, a las nueve menos cuarto.

Servas de María, a las ocho.

Santa Ana, a las ocho.

Santa María de Gracia (Agustinas), a las ocho.

Monasterio de Clarisas (Gordillas), Misas a las ocho y a las ONCE Y MEDIA.

Reparadoras, Misa a las ocho.

Magdalena, a las once.

San Antonio.—Los días laborables, habrá misas a las nueve y nueve y media. Los días festivos a las ocho y media y nueve y media y ONCE.

Padres Paules, a las nueve.

La Santa.—Misas a las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez y once y cuarto.

O. N. de Ciegos

Delegación de Avila: Testado y (Sorteo del día 27 de noviembre)

Premiado con 50 pesetas el número 509 Y con 5 pesetas los terminados en 09

Deseamos activos

representantes y agentes de ventas en cada localidad, Almacenes de Cereales y Piensos. Fábrica de Piensos compuestos. Productos para ganadería y granjas. A. y M. Sánchez S. L. Madrid 22. Apartado 32. Teléfono 1300. GUADALAJARA.

Real Monasterio de Santo Tomás.— Misas a las seis y media, siete, siete y media, ocho, nueve y diez.

Nuestra Señora de las Vacas, a las ocho y media y a las diez y media.

San Nicolás, Misa a las diez y media.

San Segundo (extramuros), Misa a las once.

Santo Tomás, Misa a la UNA.

Adoración Nocturna

Santo Tomás.—A las cinco de la mañana se celebra misa rezada de la Adoración Nocturna.

Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles

La Misa en el Santuario se celebrará a las DIEZ de la mañana los domingos y días festivos.

Parroquia de San Vicente

Rosario en la Soterraña, a las siete de la tarde.—Catequesis diaria a las seis de la tarde, los martes, jueves y sábados para niños; y los lunes, miércoles y viernes para niñas.

Real e Ilustre Patronato y Transverberación de Santa Teresa de Jesús

La Santa.—Celebra su fiesta mensual el Real e Ilustre Patronato y Transverberación de Santa Teresa de Jesús.

Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión. Por la tarde a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, Visita a la Santa, bendición y reserva e himno a la Santa.

Venerable Orden Tercera de San Francisco

San Antonio.—Celebra su función mensual la V. O. T. de San Francisco.

Por la mañana a las nueve y media, Misa de Comunión general. Por la tarde a las 6.30 Corona Seráfica, exposición de S. D. M., estación, plática por el reverendo padre guardián y reserva. Al final toma de hábito de los Hermanos postulantes.

La Inmaculada Concepción

Iglesia de Santo Tomás.—La Congregación de Hijas de María y Santa Teresa de Jesús, dedica solemne novenario a la Inmaculada (Continúa en 4.ª página)



Gargarinas sanas...



Concurso Internacional de Formación Profesional Obrera organizado por el Frente de Juventudes

En la inauguración expresa su enorme importancia el delegado nacional Sr. Elola por lo que tiene de aproximación entre la juventud obrera de los distintos países

Alemanes y portugueses muestran su alegría por encontrarse en España

Es cosa muy pública que nuestro Caudillo profesa y con razón un cariño entrañable a nuestro entusiasta Frente de Juventudes. Es grande su predilección por esta entidad española que por cien quien, incansable, extiende su acción bienhechora a través de todo el territorio patrio.

En los presentes momentos realiza un Concurso Internacional de Formación Profesional Obrera, cuyas pruebas comenzaron días pasados en los talleres de la Institución Sindical «Virgen de la Paloma». Ese concurso ha sido ordenado por la Jefatura Central de Trabajo del Frente de Juventudes y las pruebas terminarán en los finales del mes de diciembre. Los veinticinco campeones españoles de este año se enfrentarán con equipos alemanes, portugueses y suizos y fuera de concurso acuden a él aprendices ingleses y observadores de países hispano-americanos. Para que el lector se dé cuenta de la importancia de este Concurso registramos esta información venida de Madrid y que se refiere a la inauguración del citado Concurso:

«En dicho acto el camarada José Antonio Elola dirigió unas palabras de saludo y bienvenida a los representantes extranjeros, poniendo de relieve cuánto es la esperanza que el Frente de Juventudes pone en el desarrollo de estos concursos de Formación Profesional Obrera, por lo que tienen de aproximación entre la juventud obrera de los distintos países y como exaltación del valor humano de cada hombre en su función de portador de valores eternos, frente a esas otras tácticas de tipo comunista, como es el «estajanovismo», que puede considerarse como una verdadera esclavitud del hombre.

Una vez traducidas las palabras del delegado nacional, el secretario del Tribunal dió lectura a las actas de las reuniones anteriores, efectuadas por el Tribunal para la constitución de éste y la reglamentación de las tareas del curso, haciendo uso de la palabra seguidamente el jefe central de Trabajo, para subrayar la gran importancia de estos concursos, debidos exclusivamente a la preocupación que en el orden formativo de la juventud siente desde hace tantos años el delegado nacional, camarada Elola.

Los reunidos tributaron un aplauso unánime al delegado nacional, haciendo uso de la palabra a continuación los representantes portugueses, señor Franco, y el alemán, señor Trott, para expresar, en nombre de los demás participantes extranjeros, su alegría de encontrarse en España, su gratitud por las atenciones que reciben y su admiración por el concurso, del que tienen la seguridad que ha de alcanzar una importancia excepcional en el orden formativo de la juventud obrera de los distintos países.

Terminadas estas palabras el delegado nacional, el jefe del Servicio Exterior del Movimiento,

CONTRA EL PAPO O PAPERA



CAPSULAS VITAN

camarada Sergio Cifuentes; jefe central de Trabajo y representantes del Tribunal recorrieron detenidamente los distintos talleres donde se efectúan los trabajos de los concursantes, saludando al delegado nacional a cada uno de los muchachos e interesándose por su estancia en España y asistencia al concurso.

A uno de los chicos marroquíes, que forman el grupo de los participantes de esta Misión, sobrino del Gran Visir, ya fallecido, al que el Caudillo concedió la Gran Cruz Laureada de San Fernando al iniciarse el Movimiento Nacional el 18 de Julio, el delegado nacional, camarada Elola, le impuso el emblema de oro del Frente de Juventudes, que llevaba en la solapa, como homenaje a su ascendiente y a su nacionalidad marroquí.

Por esta información que hoy recorre España entera podrá juzgar el lector de la importancia de este certamen internacional que tanto honra al simpático Frente de Juventudes español.

INFORMACION DEPORTIVA

C. D. GETAFE - AVILA C. F.

Mañana en San Antonio es el C. D. Getafe, quien dará réplica a nuestro equipo en la jornada correspondiente al Torneo del Campeonato de Primera Categoría Regional de Castilla. Del conjunto visitante podemos decir utilizando términos taurinos que es «nuevo en esta plaza», pero que viene precedido de la fama queda haber conseguido el ascenso a esta categoría y su situación en la tabla clasificatoria entre los primeros. Sabemos que tiene el juego rápido y codicioso de todos los equipos regionales, pero es superior a la mayor parte de éstos en técnica, por lo que es enemigo difícil en grado sumo.

Todo ello nos hace presagiar un buen encuentro ya que estas características le van bien a nuestro equipo, siempre que, como suponemos, éste salga dispuesto a no ver de nuevo en su casillero los fatídicos puntos negativos, ya que ahora libre de ellos, se encuentra en perfectas condiciones de poder dar la batalla que le lleve a los primeros puestos de la clasificación.

Nada sabemos en concreto sobre la definitiva formación del Avila, pues nuestro gran extremo Emilio Agustín, se encuentra convaliente de una operación de amígdalas y es probable no pueda alinearse, lo cual resulta una fuerte contrariedad para nuestros colores, dada la excelente forma en que se encontraba. En cambio, es muy probable que pueda reaparecer el otro extremo titular Marce, que al parecer está completamente repuesto de su lesión y que se ha entrenado con el equipo de la Facultad donde cursa sus estudios.

Si esto es así, nada extrañaría que el once colorado fuera el siguiente: Alonso; Pepín, Peco, Córdoba; Ruiz, Ripoll; Marce, Ibarrondo, Aroca, Dávila y Rubichí. En caso de que juegue Emilio ignoramos quién quedaría en la caseta y si, por el contrario, Marce no puede jugar todavía, el extremo izquierdo sería Pato. Si este chico juega, pedimos al público lo aliente en todo momento pues siendo un gran jugador, co-

La Cámara Oficial Sindical Agraria prestará su ayuda económica a los modestos viticultores de la provincia

Aumenta el consumo de remolacha azucarera como pienso

Comentario semanal

El pasado lunes celebró sesión plenaria el Cabildo de la Cámara Oficial Sindical, estando presentes la mayoría de los representantes de toda la provincia, y entre los muchos acuerdos tomados y, de los cuales ya se ha dado cuenta en estas columnas de EL DIARIO DE AVILA, consideramos destaca, no sólo por su importancia material, sino por su alto significado de solidaridad entre las gentes del campo avilense, el tomado en dicha Cámara, por el cual, se acuerda prestar ayuda económica, a condición de reintegro, a los modestos viticultores de la provincia, los que debido a la situación, han sufrido grave quebranto en su modesta economía.

Cualquiera que conozca, aunque sea ligeramente, la situación actual del campo, no podrá negar importancia a este acuerdo que encierra un alto significado moral pues se demuestra como con la unión de todos, pueden resolverse muchos problemas que el agro tiene planteados.

Los piensos

A medida que avanza la campaña, aumenta el consumo que como pienso se hace de la raíz de

la remolacha azucarera. Se utiliza como complemento del pienso seco y pese a que resulta un alimento de gran valor nutritivo, debe suministrarse con método debido al alcohol que contiene.

Mezclada con alimentos corrientes, se ha podido observar en los animales una rápida tendencia a engordar, y en ellos quizá se produzca al principio una diarrea parecida a la apreciada cuando llega la primavera e ingieren cereales en verde.

Otra razón que abona su empleo, es su precio. Las últimas informaciones dan a conocer que

En otras plazas la situación permanece invariable, aunque la expectación es muy grande.

Y mientras tanto, en Jaén se paga el kilo de bellota a 1,30 pesetas.

Ferías y mercados

Escasa animación registró el mercado celebrado el pasado lunes en Barco de Avila. No fueron muchas las operaciones que se realizaron, y la nota más destacada del mercado fué la baja experimentada en los precios de toda clase de ganado. Las cotizaciones fueron:

Vacuno de leche: vacas en pro-

Información ofrecida por Vidaurreta y Compañía S. A., Maquinaria agrícola en general

oscila entre 0 65 y 0 70 pesetas en Andalucía, y 0'75 y 0'80 en la zona de Castilla.

Los precios de los piensos propiamente dichos en las diversas regiones son los siguientes:

Alava.—Se vende la cebada y las alhovas, a 4 50 pesetas el kilo; la avena, a 4'75; los yeros, a 3'65; la paja blanca a 5 50 el fardo, es decir 0 25 y 0 30 pesetas el kilo.

En Pampliega (Burgos), los yeros se hacen a 4 80 y 4 90; cabadalcilla, a 3 80; cebada caballar, a 3 70; a hovas a 4 50; algarrobas a 4 80; titos a 4 20 avena a 3 60 y 3 70; paja blanca a 5 00 pesetas la arroba y negra a 8 50 y 9 00 pesetas.

Campeonato infantil de futbol

La clasificación, hasta la fecha, en el Campeonato infantil de futbol, organizado por el Frente de Juventudes entre equipos de barrios de esta localidad, es la siguiente:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Radio A...	3	2	0	0	9	1	6
Escuela E.	2	1	0	0	3	1	4
S. J. Cruz.	3	1	1	0	7	3	4
Colegio D.	3	1	1	0	4	5	4
Residencia	2	0	0	1	2	2	3
P. Adaja...	2	0	0	1	2	2	3
Santiago...	2	0	1	0	1	3	2
Ajates...	2	0	1	0	0	6	2
S. Nicolás.	3	0	2	0	0	9	2

Mañana, siguiendo el orden del calendario, a las once de la mañana se celebrará en San Antonio el partido entre los equipos de los barrios de Ajates y Santiago.

¡AGRICULTORES!

Campaña de Nitratos 1953-1954

Aproximándose la época del empleo de los Nitratos, la firma «FLORENTINO ZURDO, S. A.» de Arévalo, pone en conocimiento de los agricultores, que está recibiendo en sus depósitos de esta provincia, importantes cantidades de

Nitrato de Cal de Noruega

Nitrato de Sosa de Chile

que ofrece a los precios más limitados en el mercado y para entrega inmediata.

Las Cámaras, Hermandades, Sindicatos y demás entidades colectivas que compren agrupados pueden obtener bonificaciones en los precios y facilidades de pago según el volumen de las operaciones que se realicen.

También dispone esta casa de otros abonos nitrogenados así como fosfatos y potásicos de todas clases, y recomienda la pronta adquisición de los que se necesitan, para no carecer de ellos en el momento preciso de su empleo.

Existencias en nuestros almacenes de Arévalo, Madrigal de las Altas Torres, Fontiveros, Crespos, San Pedro del Arroyo, Sanchidrián y Avila. Hacemos convenios especiales para situar los abonos en los domicilios de los compradores.

Para pedidos e informes

Florentino Zurdo, S. A., Arévalo. Teléfono 17

O EN CUALQUIERA DE LOS ALMACENES INDICADOS

Consejo de ministros

(Viene de 1.ª página)

Trabajo.—Decreto-ley por el que se restablece la vigencia del de 19 de noviembre de 1948 sobre viviendas bonificables. Decreto por el que se encomienda al Instituto Nacional de la Vivienda la construcción de 1.500 viviendas protegidas en Gijón (Asturias). Decreto por el que se declaran urgentes los siguientes proyectos aprobados por el Instituto Nacional de la Vivienda: un grupo de 16 viviendas protegidas en Artajona (Navarra), un grupo de 36 viviendas protegidas para pescadores en Luarca (Oviedo), un grupo de 48 viviendas protegidas para pescadores en Lastres (Oviedo), un grupo de 80 viviendas protegidas en Vergara (Guipúzcoa) y construcción de 102 viviendas protegidas en Candás (Oviedo). Ordenes por las que se modifican las reglamentaciones de trabajo para las minas de carbón, para la industria siderometalúrgica, para la industria textil y para agua, gas y electricidad.

Industria.—Expedientes de trámite.

Agricultura.—Decreto por el que se aprueba el plan general de colonización de la zona regable del pantano del Borbollón (Cáceres). Decreto por el que se aprueba el plan general de colonización del primer sector de la zona de la Mancha (Ciudad Real). Decretos por los que se declaran de interés social la expropiación de parte de las fincas «Docenario» y «Pico Aguzadera», del término de Zalamea de la Serena (Badajoz), para su transformación en regadío.

Secretaría General del Movimiento.—Información política y sindical.

Aire.—Decreto por el que se autoriza la ejecución mediante concurso de la obra cierre de la marisma situada al este de la pista 12 30 del aeropuerto de Santander. Expedientes de obras y franquicias arancelarias.

Comercio.—Informe sobre asuntos del departamento. Movimiento de divisas.

Información y Turismo.—Decretos por los que se declaran de urgencia, a efectos de la ley de 7 de octubre de 1939 y de la del 17 de julio de 1953, la adquisición de los inmuebles de los paradores de Oropesa y Mérida. Decreto por el que se acepta la donación de terreno de la finca de la Arruzafa (Córdoba) para la construcción de un parador de turismo. Decreto por el que se autoriza para sacar a subasta la construcción de un parador en la finca de la Arruzafa (Córdoba).

Vacuno de leche.—Añojas, de 2 000 a 2 500 pesetas; en producción, de 7 a 8 000.

Vacuno de trabajo.—Vacas, de 3 500 a 4 000 pesetas; toros, de 6 a 7 000, bueyes, de 5 a 6 000 pesetas.

Caballar.—Potros, de 2 a 2 500 pesetas; caballos, de 4 a 5 000; yeguas, de 7 000 a 8 000; ganado viejo, de 1 000 a 1 500 pesetas.

Mular.—Viejas, de 2 000 a 2 500 pesetas; de media vida, de 6 000 a 7 000; nuevas, de 14 a 18 000; muleros y muletos, de 5 a 6 000 pesetas.

Asnal.—Burros viejos, de 800 a 1 000; de tres a cuatro años, de 2 000 a 2 500 pesetas.

Lanar.—Corderos, de 250 a 300 pesetas; primals, de 300 a 350; viejas, de 200 a 225; corderos al vivo, a 11 pesetas kilo.

Cerda.—Destete, 150 a 200 pesetas; de tres a seis meses, de 225 a 300 pesetas.

Las patatas blancas se pagaron de 0,90 a 1,00 peseta el kilo, y las encarnadas, de 1,05 a 1,15. La cebada se cotizó a 4 pesetas el kilo, al por menor. Se han suspendido las operaciones al por mayor por estarse esperando cebada de importación. Las algarrobas se hicieron a 4,75 pesetas el kilo.

Reinó gran animación en el mercado del pasado miércoles en Crespos, en el que se presentó mucho ganado de todas las clases, sobre todo lanar (unas 3.000 cabezas), y en el que se efectuaron bastantes operaciones. Las vacas de leche se cotizaron de 5 a 8 000 pesetas. Toros, de 6 000 a 8 000; bueyes, a 16 y 18 pesetas kilo canal. Las mulas de media

Vd. puede fiarse del gallo.

pero mejor es fiarse de un despertador EBO/A SUIZA

vida se hicieron de 3 a 4 000 pesetas. Cerdos cebados, a 15,50 pesetas; de 3 meses, 200 pesetas; de seis meses, 260 a 300; destete, sobre los veinte duros ejemplar. Ovejas para carne, de 8 50 a 10 pesetas; viejas, de 4 50 a 5, todo kilo en vivo. Ovejas para vida, de 250 a 300 pesetas.

Ecos de sociedad

Boda

En la iglesia parroquial de San Juan Bautista de esta capital se ha celebrado el enlace matrimonial de don Pedro García Herráez del pueblo de Vicolozano y la encantadora señorita Irene Martín Blázquez, de Tornadizos de Avila. La sagrada unión fué bendecida por don Aniceto Demetrio Berrón Martín, párroco de dicho pueblo, y actuaron de padrinos don Nicasio Hernández de Juan y su esposa doña Lidia Moñivas Pintos, de Bernuy Salinero.

La numerosa concurrencia fué obsequiada a mediodía con un bien servido banquete en el Restaurante «Piquío», y a los postres don V. Pardo Trujillano recitó unos versos dedicados a los novios.

El nuevo matrimonio recibió muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra y salió en viaje de bodas para visitar diversas capitales de España.

¡Piquío!

Unico en bodas y banquetes

De días

Pasado mañana los celebra la señora de don Francisco Kaiser.

Viajeros

Han salido para Madrid la señora condesa de Crecente.

—Con motivo de la asistencia al enlace García Redondo-Santos Muñoz, pasaron ayer el día en ésta y admiraron los monumentos de la población los señores don Manuel Peironceli, director de la segunda zona de la Renfe; don Alfredo Francesconi, ingeniero jefe de Vías y Obras de la segunda zona; don Alberto Cavestany, ingeniero jefe; don Vicente Chueca, don Emilio Jubiri, don José Luis de Miguel, don Juan José Torán y señora; don Luis Fritsch, don Enrique Lahuerta y señores; todos ingenieros de la Renfe.

Necrológica

Ha entregado su alma a Dios en el día de ayer doña Nicanora Agüero Torres, después de una dilatada vida, dedicada la mayor parte de ella a la Instrucción y educación de las niñas a las que atendió, en su calidad de maestra nacional, con gran cariño y celo. Perteneció a varias congregaciones religiosas en las que siempre dió constantes ejemplos de piedad.

Acompañamos en su justo dolor a la familia de la finada, singularmente a su hermana doña Julia; hermano político don Pablo Martín Almarza, maestro de la escuela nacional aneja a la del Magisterio, y primo don Pablo Tejedor Torres, párroco de Fontiveros.

Novenario de misas

Pasado mañana, lunes, dará comienzo en la capilla de San Segundo de la Catedral, a las nueve de la mañana, un novenario de misas por el eterno descanso del alma del joven Adolfo Muñoz Galán (q. e. p. d.) fallecido días pasados, y el alumbrado al Santísimo a partir del mismo día en las RR. MM. Reparadoras, será aplicado también en su sufragio.

Se vende o traspasa

Cerámica instalada en Padiernos. Razón: en la misma o en Avila, Cruz de Alcaravaca, número 3.

Peletería Emperatriz

Travesía del Arenal, 1. MADRID. — Al servicio del público abulense, le ofrece la ocasión de admirar su magnífica colección de pieles los días 2, 3 y 4 de diciembre en la SASTRERIA DUTIL.

EN EL COLEGIO DE MEDICOS

El director general de Sanidad impone las insignias de la Encomienda de la Orden Civil de Sanidad a los doctores don Darío Herrero y don Jesús Galán

Más de ciento cincuenta médicos de la Provincia concurren al acto

A las doce de la mañana de hoy se ha celebrado en el salón del Colegio Oficial de Médicos el acto de homenaje anunciado a los doctores, don Darío Herrero Díaz, presidente del Colegio de Médicos de la Provincia y don Jesús Galán Rodríguez, paladín en la defensa de los intereses de la colectividad sanitaria española. Presidieron el director general de Sanidad, doctor Palanca, y el excelentísimo señor gobernador civil de la Provincia, don David Herrero Lozano, acompañados en el estrado por don Antonio Crespo Alvarez, presidente del Consejo General de Colegios de Médicos; don Luis Martín, jefe provincial de Sanidad; doctor Yagüe, tesorero de Previsión Médica Nacional; don Alejandro Alvarez López Baños, presidente del Instituto Nacional de Previsión en Avila; delegado de Hacienda y presidente de la Mancomunidad Sanitaria Provincial, don José del Río Roig; presidentes de los Colegios de Farmacéuticos y Practicantes, don Juan Torres y don Ricardo Alvarez con otras representaciones.

El secretario del Colegio Oficial de Médicos, don Teodoro Jiménez, dió lectura a las disposiciones de concesión de la Encomienda de la Orden Civil de Sanidad con placa al doctor Herrero Díaz, y la ofrenda que de las insignias le hace el Colegio de Médicos que dignamente preside, e igualmente en lo que se refiere al doctor Galán Rodríguez.

Don José Sahagún Torres, presidente de la Comisión organizadora del homenaje, pronunció un breve discurso elogiando la actuación del doctor Herrero Díaz al frente del Colegio y se refirió también en términos de gratitud y elogio a la decisiva actuación del doctor Palanca hasta lograr la aprobación del Reglamento de Sanidad Municipal que tanto favorece a la clase médica.

Discurso del director general de Sanidad

El doctor Palanca pronunció a continuación un discurso en el que comenzó recordando cómo involuntariamente no pudo venir

al acto inaugural del edificio del Colegio Oficial de Médicos hace un año, expresando su adhesión al homenaje que ahora se tributa a los doctores Herrero y Galán. Dice que ser presidente de un Colegio de Médicos representa un sacrificio digno de estimación, pues además de los asuntos que ha de resolver ha de aprovechar todas las circunstancias para favorecer a los colegiados. Plantea la cuestión de si los Colegios deben ser electivos o nombrados y manifiesta que para llegar a las elecciones deben primero ser resueltos los problemas pendientes. Respecto al doctor Galán expresa su simpatía por su labor en beneficio de la colectividad médica española, manifestando cómo él mismo ha participado de esas preocupaciones. Reitera su adhesión sincera y dice que el ministro de la Gobernación le encargó que saludara a todos los médicos de Avila al imponer la condecoración otorgada al presidente de este Colegio y quiere que conste la felicitación del ministro, y al imponerla al doctor Galán su cordial abrazo.

En medio de los aplausos entusiastas de los médicos asistentes, más de ciento cincuenta que habían venido de los pueblos de la provincia impuso a los homenajeados las insignias correspondientes a sus respectivas condecoraciones.

Habla el doctor Herrero Díaz

El presidente del Colegio Oficial de Médicos de la provincia, don Darío Herrero Díaz, pronunció un breve pero elocuente discurso, en el que agradeció la distinción de que ha sido objeto al ministro de la Gobernación, al director general de Sanidad y al presidente del Consejo de Colegios de Médicos de España. Dice con modestia característica que en el homenaje que se le tributa tienen participación sus compañeros, y continúa tratando asuntos de gran interés relativos a cuestiones de régimen interior, agradeciendo también la protección, interés y celo del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia por los asuntos del Colegio. Exiende su testimonio de gratitud al jefe provincial de Sanidad, Comisión organizadora del homenaje y compañeros asistentes, haciendo constar que había esperado con impaciencia este día, no tanto por la condecoración como por comprobar la sinceridad de los médicos abulenses que en él cuentan siempre con el compañero y amigo.

Interviene el doctor Galán Rodríguez

Manifiesta también su gratitud y se refiere luego al Reglamento de

SUS TRABAJOS mecanográficos, perfectos y rápidos, teléfono 203. Gonzalo. Caballeros, 9 pral.

PERDIDA perra loba, atiende por Olga. Se gratificará a quien sepa su paradero; su dueño Marcelino Alonso, industrial de Crespos.

SE VENDE casa dos viviendas, patio, jardín, llave en mano, en Trinidad, 1. Razón en la misma.

SE VENDE solar, con 1122 metros cuadrados, con agua, luz alcantarillado. Razón: Plaza de San Jerónimo, 1, bajo.

Sanidad Municipal, sobre el que se ha tratado anteriormente en diversas intervenciones, aspiración de la clase médica que se va cumpliendo bajo el régimen de Franco. Pide que la Asamblea curse testimonios de gratitud al Caudillo y al ministro de la Gobernación por la aprobación del citado Reglamento, coincidente con el acto que se celebraba, proposición que refrendan los concurrentes con calurosos aplausos. Da lectura a un artículo preparado para la Prensa profesional sobre las conquistas de la clase médica española concedidas por el Poder Público.

Y como el acto ha tomado a este punto derivaciones de carácter íntimamente profesional vuelve a intervenir el director general de Sanidad que habla a los médicos sin estilo protocolario alguno de modo que pudiera llamarse confidencial, advirtiéndoles también la importancia que tiene la aprobación de una refundición de estudios de practicantes, enfermeras y matronas.

Termina el acto con entusiasmas aplausos que se han repetido en diversas ocasiones a lo largo del mismo y al final de cada intervención.

En Muñogalindo

Seguidamente el director general de Sanidad con las autoridades y médicos ya citados, se trasladaron al pueblo de Muñogalindo donde se inauguró un magnífico edificio-casa vivienda para el médico construido según proyecto del arquitecto abulense don Ramón González de Vega, el cual con el aparejador don Luis Somoza Arias, llevó la dirección de las obras. Es el edificio de dos plantas. En la baja se ha instalado el centro rural de higiene que se compone de vestíbulo, sala de espera, despacho del médico, sala de curas y cuarto de aseo. En esta misma planta están situados otro vestíbulo y el comedor, cocina y despensa de la vivienda. Por una magnífica escalera se sube al piso superior en el que hay cuatro amplios y alegres dormitorios, cuarto de baño y una bien situada solana. La casa está dotada con luz eléctrica y por medio de un pozo y motor elevador, de agua corriente.

En la entrada del pueblo las autoridades fueron recibidas por el alcalde, cura párroco y Ayuntamiento en pleno dirigiéndose a la casa que se iba a inaugurar donde el cura párroco, don Luciano Martín, bendijo los nuevos locales que anteriormente habían sido detenidamente recorridos por las personalidades asistentes.

Finalmente, el alcalde del pueblo, don Segundo Jiménez Moreno, agradeció al director general y gobernador civil esta importante mejora, ofreciéndose a todos los asistentes una copa de vino español.

Al mediodía, los profesionales de la Medicina con las autoridades asistentes aludidos se reunieron en el Hotel Reina Isabel, donde les fué servido un banquete.

Hotel Reina Isabel
Especialidad en lanchs, bodas y banquetes

Ha sido aprobada la subasta de saneamiento de Arenas de San Pedro

El excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia ha recibido un telegrama del excelentísimo señor conde de Valledano, ministro de Obras Públicas, en el que le manifiesta que acaba de firmar el expediente de saneamiento de Arenas de San Pedro, adjudicando definitivamente la subasta de las obras.

PERDIDA guante derecho marrón forrado piel, día 25, Avenida Portugal. Se gratificará Reclamaciones Estación F. C.

Junta Reguladora de Precios y Margenes comerciales de Avila

Se pone en conocimiento del público en general, que en todos los establecimientos de venta de pescado fresco, se encuentran a la venta sardinillas de excelente calidad al precio de 6'75 pesetas kilo.

El gobernador civil presidente, David Herrero Lozano.

Primer cursillo de Caridad organizado por el Secretariado de Caridad y Conferencias de San Vicente de Paúl

Durante los días 30 de noviembre y 1 y 2 de diciembre tendrá lugar el citado cursillo en el que se darán normas para el mejor ejercicio de la caridad en Avila. Por la mañana, todos los días, en la capilla exterior de las Reparadoras habrá meditación y misa por el muy ilustre señor don Aniceto Morcillo, consiliario del Secretariado Diocesano de Caridad. En la tarde del día 30 a las siete y media, en el Instituto de Enseñanza Media, se darán las siguientes lecciones: «Presentación», por don Manuel Muñoz Rojero. «Secretariados de Caridad, organización y funcionamiento», por la señorita Dolores Martínez de Velasco. «La Virtud de la Justicia.—Justicia Social», por el reverendo señor don Eugenio González Martín, consiliario del Consejo Diocesano de los Jóvenes de A. C.

Como Teodorillo ni hablar

Porque tiene un buen vinillo lo sirve en pucherillo y deja un saborcillo como TEODORILLO no hay nada que hacer. Magana, 1



Peletería Emperatriz

Travesía del Arenal, 1. MADRID. — Al servicio del público abulense, le ofrece la ocasión de admirar su magnífica colección de pieles los días 2, 3 y 4 de diciembre en la SASTRERIA DUTIL.

LA SEÑORA
Doña Nicanora Agüero Torres
Maestra Nacional Jubilada
Hermana de la Semana Devota de la Virgen del Carmen, del Rosario Perpetuo, del Patronato de Animas y del Sagrado Corazón de Jesús
HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER
A LOS 86 AÑOS DE EDAD
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
D. E. P.
Su desconsolada hermana doña Julia; hermano político don Pablo Martín Almarza; primo don Pablo Tejedor Torres (Párroco de Fontiveros); sobrinos, primos y amistades,
Participan tan sensible pérdida y ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan a la misa de entierro y honras, el lunes, día 30, a las diez, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista.
Avila, 28 de noviembre de 1953.
El cadáver recibió cristiana sepultura en la tarde de hoy.

Sección religiosa

(Viene de 2.ª página)
lada Concepción, del 30 noviembre al 8 de diciembre.

Por la mañana a las ocho y media, misa rezada.

Por la tarde a las siete y media exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón por el reverendo don César Barco Costa, capellán del Regimiento de Defensa Química, preces de la novena, bendición y reserva.

Iglesia de Padres Paules.—La Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul consagra solemnemente novena a su Excelsa Patrona del 30 de noviembre al 8 de diciembre

Por la mañana a las nueve, Misa de comunión. Por la tarde a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio de la novena, bendición y reserva.

Iglesia de la Magdalena.—Los Padres Franciscanos, Religiosas Concepcionistas Franciscanas, y Asociaciones Franciscanas celebran solemne novena en honor de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, del 30 de noviembre al 8 de diciembre.

Por la mañana a las ocho misa rezada. Por la tarde, a las seis y media, Corona Seráfica, exposición de S. D. M., estación, sermón por el R. P. Victoriano Rodríguez, ejercicio de la novena, reserva y Salve popular.

(Viene de 1.ª página)
miento de la jornada intensiva en las oficinas.

Cortes adicionales

Establecido el régimen que antecede estrictamente ajustado a las disponibilidades, cualquier aumento de carga provocará una interrupción de servicio, por lo que sobre los cortes ordenados se darán todos los necesarios para mantener el consumo dentro de los límites precisos.

Para nadie ha de constituir una sorpresa este severísimo plan de restricciones en el consumo de energía eléctrica que las autoridades se han visto obligadas a implantar desde el próximo lunes. La pertinaz sequía que venimos sufriendo en la zona Centro de la Península, interrumpida apenas por escasísimos aguaceros, ha agotado casi el caudal de nuestros pantanos y agudizado en términos trágicos el problema. A las medidas adoptadas hemos de cooperar todos con ejemplo obediencia, persuadidos de que el plan impuesto no ha de durar más tiempo que el necesario para evitar una situación delicada.

Dios quiera que salgamos pronto de este transcendental apuro. Afortunadamente las precipitaciones acuosas se han iniciado en todo el territorio español.

Lluvia recogida en el día de hoy, 19 litros por metro cuadrado